



1955

48 570-

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don Eduardo BLANCHARD
CASTILLO, de nacionalidad española, residente
en Zaragoza, Plaza Asso nº 1, cuyo modelo
tiene por objeto

"UN DISPOSITIVO PARA COLGAR CORBATAS"

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El actual modelo hace referencia, con-
forma su enunciado indica, a un nuevo disposi-
tivo simplificado que se destina a guardar, or-
denadamente las corbatas en el interior de los
armarios, maletas, etc.

5.-

Corrientemente las corbatas de caballe-
ro, suelen disponerse en el interior de las
puertas que cubren los armarios, suspendiéndolas



- de una barra ó cordón, pero éste sistema ofrece el inconveniente de que el elemento soporte que para éste fin se utiliza, no puede desplazarse. Frecuentemente al preparar viajes, las
- 5.— corbatas tienen que recogerse formando un paquete, después de desplazarlas de la barra que en el armario las suspende y entonces quedan desordenadas y revueltas con las demás prendas y objetos depositados en las maletas.
- 10.— El actual modelo, constituyendo una construcción sumamente sencilla y económica crea un dispositivo de gran utilidad, pues permite suspender ordenadamente un considerable número de corbatas, sin que éstas se mezclen con otras
- 15.— prendas, asegurando la posibilidad de instalar el dispositivo y corbatas, ocupando muy reducido espacio.
- Dicho modelo sustancialmente comprende una pieza sensiblemente laminar que, con un extremo se prolonga formando un gancho de suspensión, lo que permite instalarlo verticalmente. Sus lados de mayor longitud ocupan un plano
- 20.— vertical. Estos lados verticales, están provistos de un pluralidad de apéndices solidarios y recíprocamente paralelos que se prolongan horizontalmente formando una pluralidad de brazos ó ramas entre los que se disponen las corbatas.
- 25.— Para que se comprendan con mayor facilidad los detalles relativos a éste modelo, se adjunta a ésta descripción, una lámina de di-
- 30.—



bujos, en los que tan sólo a título de ejemplo se muestra un caso práctico de realización de este dispositivo.

5.— Coniorme antes se indicó, comprende una pieza -1- preferentemente laminar, que se cuelga en sentido vertical, mediante el gancho -2-, solidario de su extremo superior. El cuerpo principal de la pieza presenta por ~~ambas~~ caras unas nervaduras -3-, que los circundan, aumentando la resistencia mecánica del conjunto. En ambos

10.— bordes, está provista ésta pieza de dos sectores -4- y -5-, provistos de una pluralidad de apéndices -6- y -8-, que se proyectan horizontalmente siguiendo cada sector, direcciones diametralmente

15.— opuestas. Entre los distintos apéndices, existe una separación o ranura -7- y -9-, por la que se introducen las corbatas que quedan retenidas, debido a que dichas ranuras son más estrechas

20.— por los puntos de entrada, aumentando su separación suavemente hasta alcanzar el fondo -10-, en donde enlazan con el cuerpo central -1-.

Se comprenderá fácilmente que las corbatas se introducen por entre cada dos ramas inmediatas, a través de las ranuras -7-10- ó

25.— -9-10-, quedando suspendidas conforme indican los números -11- y -12-, que corresponden a dos corbatas colocadas en el dispositivo.

Los datos expuestos señalan las características del actual modelo, en el cual será

30.— susceptible de introducir todas aquellas modi-



dicaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del dispositivo descrito.

5.—

- N O T A -

Se declaran como de novedad en todo el territorio español, el contenido de las siguientes

10.—

REIVINDICACIONES :

1a.- Dispositivo para colgar corbatas que está formado por una pieza laminar con una prolongación extrema, que se desvía creando un gancho para la suspensión del dispositivo.

15.—

2a.- Dispositivo para colgar corbatas, formado por un cuerpo laminar, cuyos bordes de mayor longitud están provistos solidariamente de una pluralidad de brazos laminares, que se proyectan horizontalmente, caracterizándose

20.—

además porque entre dichos brazos prolongados, se forman unas aberturas de entrada estrecha, formando pinza, por las que se introducen las corbatas, quedando retenidas en virtud del mayor estrechamiento de la boca de la ranura.

25.—

3a.- Dispositivo para colgar corbatas, caracterizado por estar constituido mediante una pieza laminar con una pluralidad de brazos paralelos para la suspensión de corbatas, que se proyectan radialmente, caracterizándose

30.—

además por contar en ambos lados de su sector



1955

48579

central, con unas nervaduras que la circundan para proporcionar mayor resistencia mecánica al conjunto.

4^a.- UN DISPOSITIVO PARA COLGAR CORBATAS.

5.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

Madrid, 10 de Junio de 1.955

10.-

FIRMADO: E. González Vacas

15.-

20.-

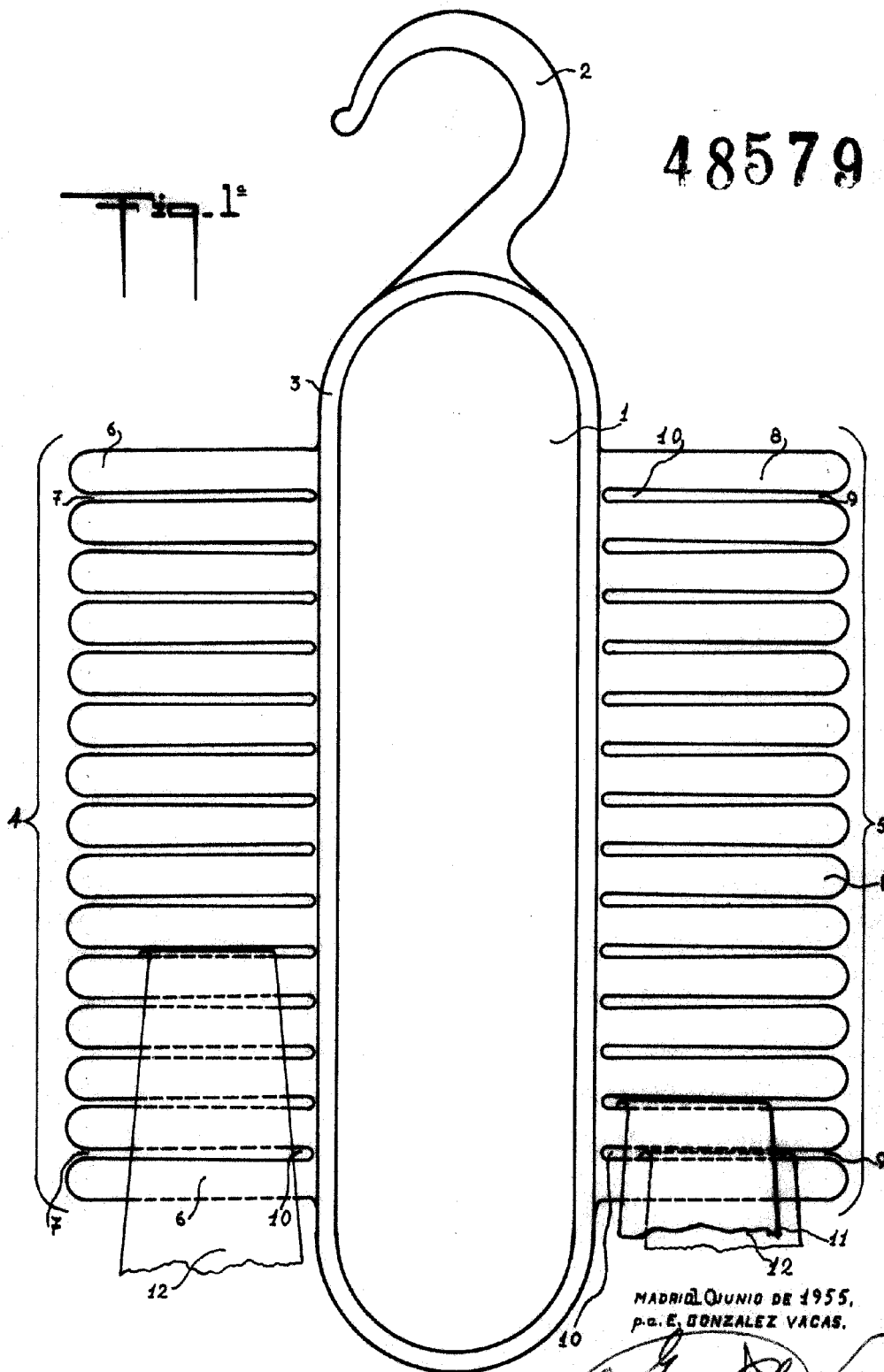
25.-

48579

D. EDUARDO BLANCHARD CASTILLO

HOJA UNICA.

48579



MADRID JUNIO DE 1955.
p.e. GONZALEZ VACAS.

E. Gonzalez Vacas

ESCALA VARIABLE.